



CARTA SERPAJ



CARTA SERPAJ URUGUAY
AÑO II - Nro. 16, Setiembre 1990
Joaquín Requena 1642 - Tel. 48 53 01
C.P. 11.200 Montevideo - Uruguay

U R U G U A Y

Contenido

Editorial

1

Ex-legislador
panameño
visitó Uruguay

2 - 3

El SIDA y los
DERECHOS
HUMANOS

4 - 5

Un día de
guerra para
la paz

6

Crónica de
actividades del
SERPAJ

7

Centro de
Documentación

8

EDITORIAL

Año Internacional de la Alfabetización

ANALFABETISMO: PROBLEMA DEL PRESENTE Y DEL FUTURO

Todavía sobrevive en amplios sectores de la opinión pública nacional el mito de que Uruguay es un país muy culto, diferente y superior en este aspecto a los otros países de América Latina. La subsistencia de este mito, acuñado durante decenios, impide percibir el nivel de degradación y las carencias culturales gestados en las últimas décadas, fruto de una crisis económica, social y política que acompaña la vida del país desde fines de los años cincuenta.

La declaración de 1990 como el Año Internacional de la Alfabetización ha llamado la atención de varias organizaciones sobre la verdadera dimensión de este problema, en especial, en lo que tiene que ver con el nivel de alfabetización de la población uruguaya. Es claro que no se puede desconocer la enorme extensión del sistema educativo, lograda desde principios de siglo. No obstante, se registra un importante porcentaje de fracaso escolar y deserción a consecuencia de éste.

En Uruguay existen actualmente 103.000 analfabetos puros y 550.000 adultos que no terminaron la escuela, de acuerdo al censo de 1985. Dentro de estos últimos se encuentra una importante proporción de analfabetos funcionales, es decir, aquellas personas que habiendo aprendido a leer y escribir, no utilizan estas herramientas para satisfacer sus necesidades básicas. Pese a su extensión, la escuela pública no ha podido brindar una enseñanza de calidad aceptable. Los gobiernos, más allá de su retórica, han postergado sistemáticamente la adecuada asignación de recursos, y al mismo tiempo, han restringido la creatividad y la libertad de los docentes para responder a demandas específicas. A esto hay que sumarle que las situación socioeconómica condiciona fuertemente las posibilidades de desarrollar un proceso de aprendizaje adecuado del niño carenciado.

Esto no quiere decir que una persona analfabeta sea ignorante. Indudablemente desarrolla estrategias de sobrevivencia, tanto a nivel laboral como de la vida

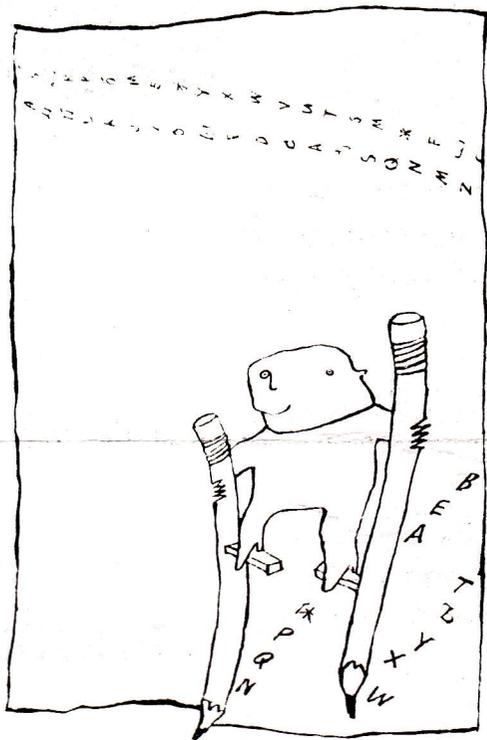
(continúa en pág. 2)

cotidiana, para eludir ese handicap. Sin embargo, es inevitable que los analfabetos tengan disminuidas sus posibilidades de participación plena en la vida comunitaria.

Un analfabeto es una persona que tiene limitado también su capacidad de defender y disfrutar de sus derechos, en la medida que las garantías establecidas por el ordenamiento jurídico requieren para su ejercicio un conocimiento mínimo de su funcionamiento y alcances. Por otra parte, un analfabeto no puede estimular adecuadamente a sus hijos en el proceso educativo, aunque se dan casos en que los padres retoman el estudio motivados por el avance educativo de sus hijos.

Un proyecto de país que contemple el bienestar de la población junto a la justicia social no puede soslayar la potenciación decidida de la enseñanza básica. Es inimaginable concebir que la revolución técnico-científica que se está procesando en el mundo (y que cada vez acrecienta más la brecha entre países ricos y pobres) pueda arraigar mínimamente en el Uruguay sin una resuelta inversión en la elevación del nivel educativo de la población. Lo contrario significará confirmar al país en el estancamiento y en las profundas diferencias sociales internas.

En ese sentido, hacemos nuestras las propuestas de la Comisión No Gubernamental para el Año Internacional de la Alfabetización tendientes a reducir el actual número de analfabetos y prevenir el desarrollo de las múltiples formas de analfabetismo. La escuela tiene que dar una respuesta positiva a las necesidades de los sectores populares, vinculando sus contenidos



1990 AÑO INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION

al mundo del trabajo, y más aún, capacitando concretamente para la vida. En esta tarea, tanto el Estado como las intendencias, las empresas y las organizaciones no gubernamentales, tienen un rol que cumplir.

Ex-legislador panameño visitó Uruguay

Semanas atrás, visitó nuestro país Jorge Isaac Chandeck -ex-vicepresidente de la Asamblea Legislativa que fuera disuelta por la invasión norteamericana. Actualmente, es coordinador del Frente Unitario de Panamá que lucha contra la ocupación. Delegado permanente de Panamá ante el Parlamento Latinoamericano, reconocido por dicho Parlamento durante la última sesión realizada en Bolivia el pasado mes de marzo. Delegado permanente por Panamá ante la COPPAL (Confederación de Partidos Políticos de América Latina; delegado permanente por

Panamá ante la Comisión de Narcotráfico de la COPPAL; coordinador de las actividades del Frente Unitario de Panamá en el Cono Sur, además de las actividades de los asilados políticos en los diferentes países. La visita a Uruguay forma parte de una gira que llevó a cabo por varios países buscando solidaridad en cuatro temas concretos: estricto cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter; desocupación inmediata de las tropas norteamericanas; reconciliación nacional y búsqueda de una salida democrática sin ingerencia extranjera llamando a elecciones.

Durante su pasaje por la sede del SERPAJ, mantuvimos el siguiente diálogo.

-¿Cuál es el motivo de su visita a Uruguay?

-Me encuentro en Uruguay contactando las diferentes organizaciones que luchan por la paz y los derechos del hombre en este país, buscando la solidaridad real y efectiva del gobierno.

-¿Cómo se traduce esa solidaridad?

-Uruguay es país firmante y garante de los Tratados Torrijos-Carter. Nosotros traemos un mensaje al gobierno de que ellos asuman la actitud de decirle al gobierno norteamericano que esos tratados deben ser respetados en su letra y en su espíritu. Ese es uno de los compromisos fundamentales de mi visita a Uruguay y yo espero que el gobierno del presidente Lacalle propugne una política de respeto.

-Eso en relación al gobierno pero ¿cómo se encuentra el pueblo panameño después de estos ocho meses de invasión?

-Después de esa invasión, después de ese bombardeo horroroso que hizo el gobierno norteamericano a la República de Panamá, el pueblo panameño, dos o tres meses después del estupor, del horror, que vivió ante la masacre que cometieron contra mi país, donde se calculan entre ocho y diez mil los muertos. El pueblo panameño ha retomado la bandera de la lucha por la desocupación de las tropas norteamericanas, por la indemnización al Estado panameño, de toda la destrucción institucional que se ha hecho en mi país, por la indemniza-

ción inclusive de la empresa privada a pesar de que la gran mayoría de esa empresa privada avaló y propició la invasión a nuestro país.

En este momento, el Frente Unitario de Panamá, que está conformado por elementos progresistas de la Iglesia Católica, los diferentes partidos políticos de mayor arrastre y poder de Panamá, los asentamientos campesinos y la mayoría de los sindicatos de tipo privado de Panamá, lleva a cabo una tenaz lucha contra la ocupación norteamericana.

Dentro de los objetivos míos en la visita a Uruguay, buscamos que se pueda retroalimentar el apoyo solidario efectivo, ya sea de los estudiantes universitarios uruguayos, los diferentes grupos de derechos humanos, los diferentes partidos políticos y el pueblo en general, que nos pueda brindar un apoyo real, ya sea a través de manifestaciones, ya sea envío de cartas al secretario general de la OEA Joao Baena Soares, en el sentido de solicitar y exigir el retiro inmediato de las tropas de ocupación de Panamá. Este es el anhelo del pueblo panameño que en este momento se encuentra en pie de lucha. Que sepa el pueblo uruguayo, que si en un momento determinado, todas estas experiencias pacíficas que estamos viviendo ahora en el la retoma de la identidad del panameño no se concreta, tengan la plena seguridad de que nosotros, así como empuñamos el fusil contra las hordas imperialistas durante la invasión, las volveremos a empuñar y si tenemos que pagar un precio más alto del que ya hemos pagado por la invasión norteamericana, lo pagaremos, pero que sepa Uruguay, que Panamá ni se rinde ni se vende.

DENUNCIA DE OBREROS METALURGICOS

El pasado 30 de agosto, un grupo de trabajadores de Fiat Sevel Uruguay S.A., se presentaron en nuestra sede para denunciar la situación de tres compañeros. Se trata de Vicente Vinagre, Néstor Moreira y Ricardo Costa, quienes fueron detenidos por funcionarios del Ministerio del Interior, pertenecientes a Hurtos y Rapiñas, y conducidos a la Jefatura de Policía donde previo encapuchamiento, dos de ellos fueron sometidos a golpes. Luego de los castigos recibidos, fueron dejados en libertad con la explicación de que el procedimiento se llevó a cabo "por error" y les propusieron "digan que fueron detenidos por problemas en un baile".

IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay) asentó la denuncia en el juzgado letrado en lo penal de 5o. turno, sin tener hasta la fecha en que se realiza esta nota ninguna otra novedad.

Estamos también en conocimiento de que algunos legisladores ante quienes se presentaron los trabajadores realizaron el correspondiente pedido de informes sin tener respuesta hasta la fecha.

EL SIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Del 9 al 13 de julio se realizó en nuestro país el Primer Curso de Derechos Humanos para tratamiento del delito y problemas carcelarios, organizado por el Centro de Capacitación en Derechos Humanos de las Naciones Unidas, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Dra. Katarina Tomasevski, -abogada integrante del Programa Global contra el SIDA de la Organización Mundial de la Salud como asesora para los Derechos Humanos- fue una de las ponentes.

Nuestra compañera, Margarita Navarrete realizó la siguiente entrevista.

-¿Cuál es la relación entre el fenómeno del SIDA y los Derechos Humanos?

-Entre el SIDA como una enfermedad y los Derechos Humanos no existe, por supuesto, ninguna relación. El Derecho a la Salud no quiere decir que cada persona tiene derecho a tener buena salud. Por eso, no es el SIDA el que ataca a los Derechos Humanos, sino las políticas contra el SIDA que están muchísimas veces discriminando a las personas infectadas por el virus del SIDA, así como a toda la población que está bajo sospecha de estar infectada por el SIDA.

En ese sentido, son las políticas nacionales, las prácticas locales, las leyes discriminatorias, o las prácticas oficiales las que pueden atentar contra los derechos humanos.

-¿No será la urgencia del tema y la alarma pública existente, lo que hace que se esté planteando más estrechamente esta relación?

-No es tanto la urgencia del tema. Es cierto que existe muchísimo interés por todo lo relacionado con el SIDA, pero el problema clave de la relación entre el SIDA y los Derechos Humanos reside en que en un número muy grande de países, las políticas contra el SIDA, en principio son violatorias de los Derechos Humanos. En la mayoría, no se reconocen los derechos de las personas enfermas y de las personas infectadas. Si se dice, por ejemplo, que en la política de control contra el SIDA a cada persona infectada se le niega volver a su país propio -como en el caso de los países africanos-, que a cada persona infectada se le niega su libertad, la posibilidad de trabajo, etc., se están violando los derechos humanos.

-¿Cuáles son los derechos que reivindican los enfermos del SIDA?

-Los enfermos del SIDA insisten en no ser discriminados en razón de la infección y de la enfermedad. Esto no quiere decir que tengan derechos por separado, sino que tienen todos y los mismos derechos que cada ser humano, y como el más importante, el derecho a no ser discriminados. Pero para los enfermos del SIDA lo más importante por su urgencia, es el Derecho a la Salud. Esto quiere decir, tener acceso a la atención médica adecuada y acceso a los medicamentos y tratamientos que necesitan.

Existen en este sentido, dos problemas muy serios: la falta de programas de atención especiales, y la resistencia del propio personal sanitario. En muchos países los médicos les niegan a los enfermos del SIDA el acceso a la salud diciendo que tienen miedo a infectarse a sí mismos por atenderlos. Esto es una paradoja: a los enfermos se les niega el acceso a la salud por ser enfermos de SIDA.

-¿Qué aspectos debe cuidar una sociedad sana para el tratamiento del problema del SIDA?

-Lo más importante para una sociedad sana es la información y la educación de toda la población, para desterrar el miedo y la ignorancia. Porque la discriminación contra los enfermos del SIDA tiene su origen en el miedo a una enfermedad que es mortal. Y por no saber cómo se transmite y cómo no se transmite. Por eso la mayoría de las personas en muchos países cree que puede infectarse por hablar con los enfermos del SIDA, o por tocarlos. Es necesario que la población sepa con claridad que el SIDA se transmite de tres modos solamente: sexual, sanguíneo y perinatal. Por ello, no existe ningún peligro en que cada infectado y cada enfermo realice su vida normalmente. La disipación de los miedos y de los prejuicios necesita de una campaña intensa y una campaña que involucre a toda la sociedad.

El segundo aspecto clave es la prohibición de la discriminación contra los enfermos y contra los infectados. Así como se ha prohibido la discriminación en razón de la raza, el sexo o la religión, tiene que prohibirse la discriminación por estar infectado o haber contraído la enfermedad del SIDA.

Es importante saber que algunas de las prácticas discriminatorias se basan en la relación entre la sexualidad y el SIDA, porque en gran parte el SIDA se transmite por la vía sexual, en formas que constituyen un "tabú" en las sociedades con fuerte predominio de lo religioso (catolicismo, islamismo, budismo, etc.). Esta discriminación tiene que ver estrecha-

mente con el rechazo moral, diciendo que los enfermos del SIDA son homosexuales, personas promiscuas y que el SIDA es como un castigo para su vida. Y como la mayoría de las sociedades tiene una moralidad doble, es muy difícil hablar abiertamente sobre el sexo. Para que se evite esa vida doble, lo que se hace es en forma secreta, pero no puede discutirse abiertamente.

En ese sentido hay una doble marginación: por ser enfermos que van a morir por razón de una enfermedad fatal, y como personas que están enfermos por ser promiscuos, por tener una vida inmoral.

Al no decir a los jóvenes que la sexualidad es algo normal en la vida humana y que las expresiones de la sexualidad son varias, que algunas personas son homosexuales, y otras personas son heterosexuales, se esconde la realidad. Esta debe reconocerse, sin presentar un castigo moral de cada orientación sexual, diciendo tal orientación es normal y tal otra no puede aceptarse, porque es inmoral.

-¿Cómo debería abordarse el tema por las organizaciones de Derechos Humanos?

-Hay pocas organizaciones de Derechos Humanos que están trabajando contra las violaciones a los Derechos humanos de los enfermos del SIDA o de los infectados. Esto quiere decir que la tarea más importante de las organizaciones de Derechos Humanos con respecto al SIDA es hacer el mismo trabajo que hacen contra la tortura, contra el tratamiento carcelario, etc. Las violaciones a los derechos humanos en el caso de los enfermos del SIDA son violaciones parecidas: se echa a los infectados de sus empleos, se les niega el acceso a la educación, el acceso al trabajo, el acceso a su propio país por el solo hecho de estar infectado.

Esto implica tratar las violaciones a los derechos humanos en cada área. No hay una diferencia sustancial. Pero como estas violaciones no están incluidas dentro de los derechos civiles y políticos -de los que se ocupan la mayoría de las organizaciones de Derechos Humanos-, ahora son pocas las que están trabajando contra las violaciones relacionadas con el SIDA. Pero otra forma en que las organizaciones de Derechos Humanos pueden abordar el tema, es que la mayoría de las violaciones a los Derechos Humanos relacionados con el SIDA, ocurren contra las categorías marginales de la sociedad como drogadictos, homosexuales, prostitutas, prisioneros y esos son sectores marginales que no tienen acceso inmediato a la justicia, no tienen abogados que estén trabajando para ellos.

-¿Para el Tercer Mundo, es un problema muy importante, en razón de las altas tasas que se presentan en continentes como el africano?

-Africa tiene las tasas más elevadas de infectados en la población general. En algunos países -como Kenya, Uganda y Tanzania- puede ser este porcentaje del 15 a 20%, esto quiere decir que un gran número de los africanos están infectados y una mitad por lo menos va a desarrollar los síntomas del SIDA. Como en estos países el acceso a la atención sanitaria es restringido, es prioritaria la ayuda inter-

nacional, principalmente a sus servicios médicos. La ayuda internacional es importantísima.

-¿Con respecto a América Latina y al Uruguay, ¿qué características destacarías que presenta el problema?

-En Uruguay el número de los casos notificados hasta ahora es de 120, más o menos. Eso no parece un problema grave, pero sí se sabe que este número no es el total de casos de enfermos del SIDA. Ese número puede ser mucho mayor, porque el SIDA es difícil de diagnosticar. Lo más importante es saber que el número de los infectados es, por lo menos, diez veces más que el número de los enfermos. Esto quiere decir, que en Uruguay existen más de mil personas infectadas y la mayoría de las personas no lo sabe. La infección se puede detectar solamente por el análisis de la sangre.

En Uruguay hoy en día se sabe de unas 500 personas infectadas, la mayoría son drogadictos o prostitutas. Pero no existe hoy en día una campaña pública para suministrar la información a toda la población para que sepa qué es el SIDA, cómo se transmite, cómo no se transmite. Yo pienso que eso es por la relación con la sexualidad. Si hubiera una campaña pública se debería hablar de la transmisión sexual, y en otros países esto se hace por la promoción del uso del preservativo. Pero en Uruguay parece que es muy difícil hablar de la sexualidad abiertamente, y promocionar la utilización de los preservativos.

-Con respecto a tu participación en este curso, ¿qué te han parecido las reacciones sobre el tema y las repercusiones posibles?

-Las posibilidades me parecen muy buenas, porque existe un interés enorme por todo lo relacionado con el SIDA. Esto está vinculado con la inexistencia de una campaña. La información simplemente no existe. No existe la información para todos los que están preocupados e interesados por el SIDA.

El problema carcelario en Uruguay no es tan grave, porque no existe un número elevado de prisioneros enfermos por el SIDA. Aunque sí han habido algunos problemas a causa de la ignorancia del personal penitenciario, ante el primer caso detectado de un preso con SIDA. En ese momento el personal carcelario no sabía cómo tratar a esta persona, si verdaderamente debían acercarse, si podía infectarse al tocarlo. Entonces, a esta persona se le niega la comida, se le niega todo acceso a la vida más o menos normal en la cárcel. Por eso el programa educativo me parece en el sistema carcelario aún más importante que en la población en general, porque el número de los drogadictos, homosexuales y de las prostitutas dentro del sistema carcelario es grande. Sí existe mucho interés para implementar programas educativos destinados al personal carcelario y a los presos.

La OMS ha invitado a cada país a que incluya en su Programa Nacional contra el SIDA, un subprograma separado: el SIDA en el sistema carcelario, porque los problemas son más graves allí que en la población general. Por eso, ahora que se está desarrollando el programa uruguayo contra el SIDA, espero que un subprograma de educación del personal carcelario se incluya en el Programa Nacional.

UN DIA DE GUERRA PARA LA PAZ

El siguiente artículo fue escrito en 1981 por nuestro compañero Luis Pérez Aguirre. En el mes de setiembre se conmemora el Día Internacional de la Paz, motivo por el cual nos pareció oportuna su publicación.

Ni el "slogan" ni su idea son nuestros. Pero es de vital importancia difundirlos. Todo surge en 1964, gracias a Raoul Follerau, el famoso apóstol de los leprosos, que un día declaró: "dadme dos bombarderos, y con el importe de estos dos aviones, portadores de la muerte, se podría atender a los 15 millones de leprosos del mundo".

El mismo Follerau escribió al Secretario General de las Naciones Unidas para hacerle una propuesta: "Que todas las naciones presentes en la O.N.U. decidan cada año, con ocasión del Día Mundial de la Paz, destinar de sus presupuestos respectivos lo que cuesta un día de armamento para luchar contra el hambre y la miseria".

Si pensamos que los gastos mundiales en armamentos son de 1.000.000 de dólares por minuto... piense, querido lector, y multiplique: ¿cuántos millones por ahora?, ¿cuántos por día? Tómese el trabajo de contar los ceros. Vale la pena.

Pero junto con este pedido a la O.N.U., Follerau lanzó también su primer mensaje a la juventud del mundo pidiéndoles su apoyo a través de firmas, en unas tarjetas que debían enviarse a la O.N.U. En 1969 eran tres millones de muchachos y chicas, de 102 países, los que habían enviado sus tarjetas a la O.N.U. Cuarenta Jefes de Estado del mundo entero aseguraron a Follerau su apoyo. El 5 de diciembre de 1969, por 92 votos a favor y siete abstenciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el proyecto "UN DIA DE GUERRA PARA LA PAZ".

Desgraciadamente, y da una pena enorme decirlo, tras doce años, la escalofriante carrera de armamentos continúa más desenfrenada que nunca. Sólo un puñado de países hicieron una reducción de sus gastos de armas para convertirlos en ayudas al desarrollo de los más pobres: Luxemburgo, Bélgica, Ecuador, Malí, Marruecos, Túnez, Madagascar, Suecia y Canadá.

¿Estará de más insistir en ese pedido de un ALTO a la carrera armamentista? ¿Y nosotros? ¿No cabe en Uruguay pedir que sea verdad que los gastos de guerra en aviones "Pucará", tanques, tanquetas, fusiles, etc. se gasten para la paz, para tener más tractores, más vacunas, más libros, más semillas, becas de estudios, hospitales, fertilizantes, etc.? ¿Aunque no sea más que con el dinero de un día? Los uruguayos podríamos demostrar con hechos concretos nuestra adhesión a las decisiones de las Naciones Unidas.

El silencio, la pasividad, son maneras de colaborar con esta carrera demente de armamentos hasta los dientes para que todo empeore. No hablar de estas cosas con sus familiares, con sus vecinos, con sus compañeros de trabajo, en la calle, en los "medios de comunicación social", etc., nos convierte en cómplices de la carrera para matar y destruir.

Somos conscientes de que estos enormes problemas del hambre y la pobreza en el mundo no los soluciona una persona sola, ni muchas, especialmente si cada uno sigue caminando por su lado y enclaustrado en su propia visión de las cosas.

La solidaridad debería convertirse, de una vez por todas, en la ley del mundo. Todos los hombres, todas las ideologías, todos los países, todas las manos deberían unirse no sólo en la meta de fraternidad, sino también en los medios para lograrla.



Y la solución debe ser urgente. Cuando pensamos que sólo en América Latina más de un millón de niños muere cada año por causa de la desnutrición, no nos podemos dar el lujo de esperar... Esperamos sí, que los uruguayos de buena voluntad empiecen por crear conciencia sobre esta terrible realidad del armamentismo, y que esa conciencia popular presione a nuestros gobernantes. Nuestro primer objetivo - ¿será pedir demasiado? - es que "del presupuesto anual de armamento, Uruguay destine el gasto de un día para la paz". Esta cantidad iría destinada al Fondo Mundial de Ayuda al Desarrollo de las Naciones Unidas.

¿Puedo contar con tu solidaridad en esta causa, con tu interés y tu buena voluntad? Unidos en la esperanza de que la Paz llegue a todos y a todas partes para quedarse definitivamente.

Las Piedras, mayo, 1981

CRONICA DEL SERPAJ

Educación Popular

Florida: taller sobre Derechos Humanos en la Familia

El viernes 14 de setiembre culminó el taller sobre derechos humanos en la familia desarrollado en la ciudad de Florida y organizado por el Centro de Promoción de la Familia de esa ciudad. El taller ocupó cinco reuniones y del mismo participaron más de setenta personas, en su mayoría docentes y padres de familia.

Taller con Guías Scouts

El 28 de setiembre se realizó en la sede de Serpaj, un taller sobre los derechos del niño y la Convención con miembros de las Guías Scouts

Folleto para maestros sobre Convención de los Derechos del Niño

Se editó un folleto para que los maestros trabajen en clase algunos de los artículos de la Convención de los Derechos del Niño, de modo de hacer que los niños tengan una experiencia vivencial sobre los mismos. El folleto incluye dinámicas para el trabajo de los docentes y está escrito en un lenguaje que permita la comprensión de los alumnos.

Actividades barriales en apoyo a la cumbre de UNICEF

Con motivo de celebrarse la cumbre de gobernantes sobre la Convención de los derechos del niño (que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York, los días 29 y 30 de setiembre) se desarrollaron varias actividades en diferentes barrios montevideanos, que contaron con el acompañamiento del Serpaj, a través del equipo de Educación Popular. El 22 de setiembre, se asistió a la actividad realizada por la Cooperativa 16 de Octubre (en el barrio Cópola) y el 23 se participó de actividades similares en los barrios La Teja y Colón

Derechos Civiles y Políticos

Visita a la Colonia Berro

El 27 de agosto el equipo visitó la Colonia Berro, del Instituto Nacional del Menor, donde residen unos ciento setenta menores infractores. Se realizaron entrevistas con la doctora Haydée Castelo (directora de la Colonia) como con técnicos, regentes e internados. La visita, que incluyó también una recorrida por las instalaciones, estuvo motivada por la iniciativa de la Dra. Castelo de contactarse con Serpaj, a raíz de la requisa dispuesta algunos días antes, por las autoridades del INAME y la justicia de menores, que causó gran malestar entre el personal y los internados de la Colonia Berro, según se informó.

La impresión general recogida por los miembros de Serpaj fue que, a pesar de las carencias y el deterioro, existe un grupo de técnicos preocupados por la situación y motivados para hacer del instituto una auténtica escuela de reeducación, de acuerdo a los objetivos con que fue creado.

Entrevista con el ministro del Interior

El 16 de agosto pasado, representantes del equipo de Derechos Civiles y Políticos, junto a miembros del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), mantuvieron una entrevista con el ministro del Interior, Juan Andrés Ramírez, con el objeto de plantearle la preocupación de estas organizaciones sobre la situación en el Penal de Libertad (tanto en lo referente a las condiciones de reclusión, como en el trato que se les dispensa a los familiares de los presos) y casos de detenciones ilegítimas y malos tratos policiales de los que se tiene conocimiento. En la reunión se analizaron ambos temas "en forma extensa y franca", y se registraron coincidencias y diferencias de enfoques, tanto en el análisis de la realidad como en las soluciones propuestas por ambas partes de los problemas examinados.

Centro de Documentación

Listados bibliográficos correspondientes al segundo cuatrimestre de 1990

Se encuentran a disposición de los interesados los listados bibliográficos de artículos de publicaciones periódicas y de obras monográficas correspondientes al cuatrimestre mayo/agosto de 1990, con el material procesado por el Centro de Documentación del Serpaj.

Interior

ASAMBLEA DE CONADEHU EN LA CIUDAD DE SALTO

El Equipo de Interior colaboró en la preparación de la cuarta Asamblea de la Coordinadora Nacional de Entidades Defensoras de los Derechos Humanos (CONADEHU), que tuvo lugar los días 22 y 23 de setiembre en la ciudad de Salto. Entre otras tareas, el equipo editó el boletín No. 3 de la Coordinadora.

Encuentro de Niños (La Paloma - Depto. de Rocha)

Con el aporte de los equipos de Interior y Educación Popular, se está programando un encuentro de niños del Departamento de Rocha, que se realizará el 29 y 30 de setiembre en la localidad de La Paloma. Este evento continuará el fin de semana siguiente con la realización de un encuentro nacional de niños en el mismo balneario rochense, y al que asistirán cerca de un centenar de niños de todo el país que nunca han visto el mar. Estos encuentros cuentan con el auspicio de CONADEHU y la Intendencia Municipal de Rocha.

Distribución de materiales en apoyo a la Campaña por los Derechos del Niño

El equipo de Interior distribuyó materiales de apoyo a la campaña por los derechos del niño, para la realización de tareas con niño en todo el país.

CENTRO DE DOCUMENTACION

Del material recibido destacamos:

Educación en la transición a la democracia:
casos de Argentina, Brasil y Uruguay.

Cecilia Braslavsky... y otros. - - Santiago de Chile:
Unesco; OREALC, 1989. - - 335 p.

EDUCACION; DATOS ESTADISTICOS;
POLITICA EDUCACIONAL; ORGANIZACION
EDUCACIONAL; DEMOCRACIA; ARGENTINA;
BRASIL; URUGUAY.

Alfabetizar para la democracia: el CEAAL y
el año internacional de la alfabetización.

María Eugenia Letelier... y otros. - - Santiago de Chile:
CEAAL, Programa de alfabetización popular, 1988. - -
219 p.

ALFABETIZACION; ANALFABETISMO;
EDUCACION POPULAR; AÑO INTERNACIONAL
DE LA ALFABETIZACION; CEAAL; AMERICA
LATINA.

América Latina: enseñanza del
derecho internacional público.

Gustavo Vega... y otros. - - Caracas: URSHSLAC;
Unesco, 1987. - - 131 p.

DERECHO INTERNACIONAL; ENSEÑANZA;
AMERICA LATINA.

Por orden superior

Olga Caballero Aquino. - - Asunción: ñanduti Vive;

Intercontinental Editoria, 1989. - - 181 p.

VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS;
DICTADURA; TESTIMONIOS; REPRESION;
VICTIMAS DE LA TORTURA; PARAGUAY.

Perú 1989: en la espiral de la violencia

Instituto de Defensa Legal. - - Lima: IDL, 1990. - -
269 p.

INFORME ANUAL; VIOLACION DE LOS
DERECHOS HUMANOS; VIOLENCIA POLITICA;
GRUPOS PARAMILITARES; GRUPOS
GUERRILLEROS; DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS; PERU. 1989.

Pour une education non-violente: enjeux pédagogiques
et sociaux Bernadette Bayada... y otros. - - Montargis:
Non-violence actualité, 1988. - - 128 p. : il
EDUCACION; NO VIOLENCIA ACTIVA; PAZ;
EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS.

Derechos civiles de la población

Equipos Consultores Asociados. - - Montevideo:
Equipos Consultores Asociados, 1989. - - 38 h.
ENCUESTA; SEGURIDAD; DELINCUENCIA;
POBLACION CIVIL; DATOS ESTADISTICOS;
MONTEVIDEO

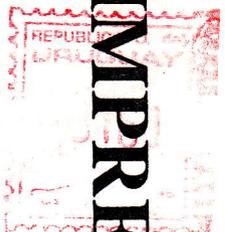


**CARTA
SERPAJ**



CARTA SERPAJ URUGUAY
AÑO II - Nro. 16, Setiembre 1990
Joaquín Requena 1642 - Tel. 48 53 01
C.P. 11.200 Montevideo - Uruguay

URUGUAY



IMPRESOS

VIA AEREA - AIR MAIL